EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias.-Se publica miércoles y sábados

Año LIV 2.ª época.—Núm. 4.389 | Soria.—Sábado 9 de Enero de 1932 | Redacción y Administración: Canalejas, 56 y 58

ORIENTACIONES

LOS RIEGOS EN LA PROVINCIA DE SORIA

El Campillo de Buitrago y Zonas en relación

Reconocido unánimente el derecho que asiste a las comarcas sorianas de beneficiarse con sus aguas reguladas al cultivo de sus tierras, convertido ya pronto en realidad, por la magnífica obra que se realiza en el Pantano de la Cuerda del Pozo, la idea de retener en la cuenca baja del Ebrillos los caudales invernales que el Duero, sin utilidad alguna ha venido llevando al Océano, se hace preciso que nosotros, todos, sin dilación, vayamos pensando en el procedimiento de beneficiarnos, en el más corto plazo y en la mayor medida posible, de las mejoras que en perspectiva se nos presentan y que tan profunda transformación han de ejercer sobre la economía de nuestro país.

La Confederación del Duero estudia, al efecto, algunos proyectos a ello conducentes; pero sin que lo que vamos a decir suponga crítica alguna para la meritísima labor realizada, se hace preciso que los sorianos nos aprestemos a colaborar en ella, encauzándola con la medida de nuestras propias necesidades, sentidas por nosotros mismos mejor que por nadie, manifestándolas explícitamente y no marchando, como hasta ahora, a la zaga de los acontecimientos, sino adelantándonos a ellos y haciendo oir nuestra voz en las asambleas de Valladolid y de Zaragoza, tan pronto como el régimen democrático vuelva a imperar, como forzosamente ha de ocurrir, en el gobierno de esas grandes Corporaciones hidronómicas, hoy llamadas Mancomunidades.

La Confederación del Duero tiene adelantados algunos trabajos y estudios conducentes a la puesta en riego de determinadas zonas agrícolas de nuestra provincia; de otras, por falta de material y de tiempo, no se ha ocupado aún; pero sin apremios por nuestra parte, si habremos de estar vigilantes para que el beneficio general del país soriano se lleve a efecto de un modo equitativo, metódico, sin postergaciones, prestando decidido apoyo a aquellos planes de máxima armonía y economía, contra aquellos otros a los que un interés demasiado local o una pujanza desarticulada pudiera abrir camino.

Pasaremos revista en sucesivos artículos a los principales problemas del regadío en nuestra provincia y empezando hoy por el que se presenta en lugar más inmediato al pantano, que lo es el Campillo de Buitrago, dejaremos para posteriores días hablar de otras zonas regables de la región numantina, sin perjuicio de adelantar datos de algunas en cuanto se relacionan con la zona de regadío del mencionado Campillo.

***

El estudio del aprovechamiento integral de un pantano debe, en buena lógica, acometerse desde el pié mismo de las presas de embalse, y aún en ocasiones y por necesidades especiales, ha de contarse con la pérdida de una cierta altura de la obra para efectuar tomas altas, que poco merman la capacidad de los vasos, habida en cuenta la exigua cubicación del fondo de los mismos.

De viejo se viene hablando en Soria de un doble canal que, partiendo del pié de la presa de la Cuerda, desarolle una rama por cada margen del río.

Esta idea, con la amplitud con que hace veinte años fué concebida y concrecionada en un plano que EL AVISADOR NUMANTINO publicó, tiene mucho de bella ensoñación y de irrealizable y si es verdad que ha cumplido su destino, creando aspiraciones y despertando estímulos, no es menos cierto que la magnitud y el quimorismo de muchos de ellos hace que deba definitivamente salirsele al paso para entrar en un terreno de maduras posibilidades.

No es ya solo el riego de por sí tan fantástico de Camparañón o Fuentepinilla lo que ha hecho salir de tino al tanteo, sino que mentira ha de parecer la afirmación de que hasta en Fitero y pueblos similares de los vecinos Rioja y Aragón haya recogido el que suscribe la semilla dispersa de absurdas esperanzas.

Reduciendo, pues, aquella concepción a sus justos límites, descartamos, de momento, el llamado canal de la derecha, del que, si es cierto que rendiría alguna posibilidad en Valonsadero, no acertamos a ver claro las ventajas que en relación con la capital y su abastecimiento de agua, dado que la cota máxima de 40 metros sería la que se consiguiera a dura costa sobre el Duero y que cualquier beneficio que el mismo nos trajera habría de ser aportado en igual medida por el canal de la izquierda obligado a cruzar, por la topografía del terreno, a una altura parecida sobre la subida al monte de las Animas, al otro lado del puente.

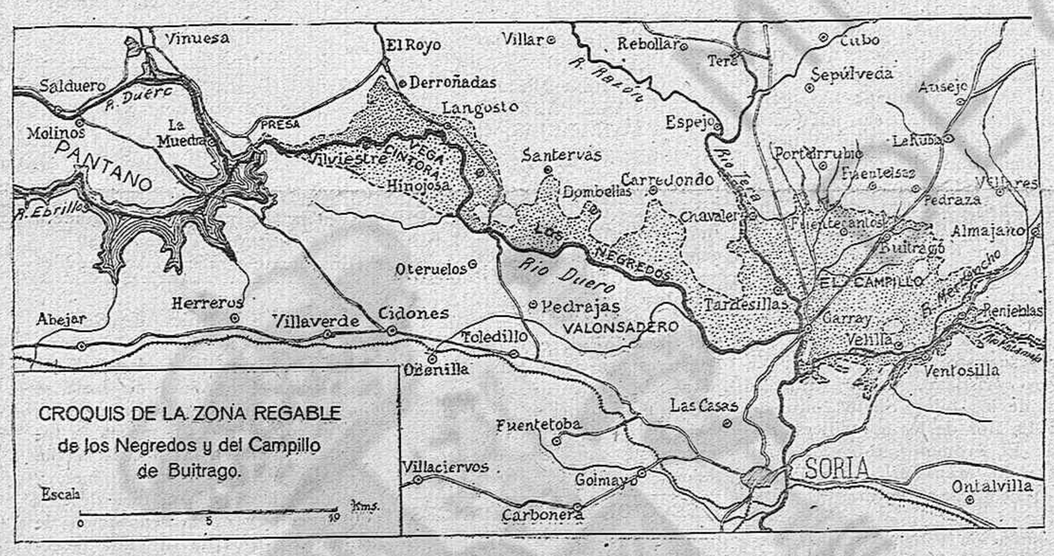

Como único residuo práctico de semejante concepción puede quedar una acequia de riego que domine la vega Cintora en Vilviestre.

El llamado canal de la izquierda ofrece, por el contrario, una realidad tangible, inmediata, la del Campillo de Buitrago, amén de otras de más discutible factibilidad, cuales son las del campo de Gómara y Vicarías, en cuyo sucesivo análisis iremos entrando conforme anunciamos.

***

La curva del nivel de 1.050 m. que es la que aproximadamente corresponde al pie de presa de la Cuerda del Pozo, se desarrolla por debajo de El Royo y por encima de Langosto e Hinojosa, ofreciendo, desde luego, la posibilidad de la irrigación de las amplias llanadas comprendidas entre dichos pueblos y la margen izquierda del Duero.

La misma cota prolongada por Santervás, Dombellas y Carredondo domina a las planicies de los Negredos. El hipotético canal se vería obligado a contornear por el sur a la sierra de Carcaña y a los contrafuertes que, en forma de púas de peine, derivan de su espinazo. El más próximo a Soria se doblaría frente a Tardesillas y el trazado de la conducción derivaría entonces hacia el norte y próximo al Tera, río que podría cruzar cerca de Espejo, si no hubiera convenido hacerlo ya antes por un acueducto en las proximidades de Chavaler. De Chavaler al Merdancho se extienden los llanos de aquel nombre y el Campillo de Buitrago propiamente dicho. El canal de circunvalación que lo regase pasaría al sur de los pueblos de Portelrubio, Fuentelsaz y Pedraza y al norte de Fuentecantos y Buitrago, teniendo que cruzar sucesivamente las carreteras de Logroño y Calahorra.

La hocecilla del Merdancho, entre Almajano y Renieblas, serviría para estudiar la obra de paso de dicho rio, efectuado lo cual el trazado contornearía a dicho pueblo por debajo del cerro de la Atalaya, remontando el curso del arroyo Matamala, en dirección a Torretartajo.

Practicamente el canal debe de morir aquí; una acequia derivada a la zaga puede desarrollarse aun por el sur del Merdancho sobre el pueblo de Ventosilla y beneficiar los entrantes de la ribera hasta el molino de Garrejo, al comienzo de le hoz del Arenalejo en el Duero, cuya ulterior angostura limita definitivamente el interés de la obra.

La extensión de la zona que acabamos de describir es variable con la altura a que se efectúen las tomas y solo un proyecto acabado puede definirla con exactitud.

En nuestro croquis de hoy hemos procurado más bien mantenernos por debajo de aquello a que se puede aspirar, por todo lo cual no resulta exagerado evaluar entre 10 y 12.000 el número de hectáreas de la zona regable, descontando, desde luego, emergencias de alguna altura, como el cerro de Numancia, en Garray, y el de los Cabezos, en Velilla, ciertos terrenos estériles y otros encharcados y a sanear, como la laguna de Hinojosa y quizá alguno de los primeros kilómetros de la carretera de Calahorra.

El suelo laborable es de calidad variada, pues aunque no falten en los Negredos zonas cascajosas y arenáceas, abundan en el Campillo las tierras mantillosas y ricas, positivamente beneficiables.

En conjunto, la región es, si se compara con las parameras centrocastellanas, húmeda, por lo cual la dotación de las arterias de riego no ha de ser grande; un cajero capaz en el origen para 5.000 litros por segundo, resultará seguramente sobrado para servir a la comarca en la plenitud de su transformación. El tema tiene, sin embargo, enlace de dependencia con otro que en varias ocasiones ha tratado la prensa soriana y del que los pueblos se han ocupado en reuniones diversas.

El riego en el campo de Gómara y en el de las Vicarías: he aquí el nudo gordiano de nuestro problema, que será preciso deshacer de una vez, para que, polarizando tendencias y esfuerzos que hoy obran en las direcciones más opuestas, nazca una resultante única de acción, según la cual se sumen energías y se enderece la política provincial en orden al máximo beneficio de nuestra tierra.

Vana pretensión fuera la nuestra si nos creyéramos poseedores de la única clave de una cuestión sobre la que tantos pareceres deben escucharse y tantas opiniones han de tenerse en cuenta.

Modestamente tratamos de exponer la nuestra, valga por lo que valiere, y así buenamente lo haremos en dias sucesivos. Hoy, ciñéndonos a preconcebido programa, nos conformaremos con exponer lo que a nuestro juicio habría de ser una prolongación del canal del Campillo de Buitrago y a enumerar algunos inconvenientes con que presumimos habría de tropezar su ejecución.

***

El acceso a nivel desde la vega de Renieblas hacia el campo de Gómara, no puede tener efecto más que por una de las dos vías distintas que pueden salvar el obstáculo ofrecido por la aplastada, pero ancha divisoria que existe entre los afluentes del Rituerto y del Merdancho.

En primer lugar, reanudando imaginariamente, desde la desembocadura del último rio la interrumpida traza, a treinta o más metros sobre el Duero, de un canal, nos moveremos sobre las escarpadas laderas de frente a Peñamala y sobre las acantiladas masas lapideas de la Grajera. Acueductos y túneles se sucederán sin interrupción hasta dar frente al otro lado del rio a la capital soriana. De la ladera del Monte de las Animas y pasando sobre el barranco de San Polo y el ferrocarril Santander-Mediterráneo, entre Villa Mariana y la Venta de Valcorba, forzosamente habremos de retroceder, por la falda de Santa Ana, hacia el Duero, se cruzarán sus barranqueras, pasar un tunel bajo la Ermita del Santo Patrono de la Ciudad e internarnos en la hoz laberíntica de la Sequilla, cortando rocas y ceños hasta el vado de Dos Ramas.

Puestos en él, es fácil avanzar por el campo de Alconaba, aunque no se pueda soslayar una perforación de alguna importancia hacia la finca de la Sequilla. El contornar la Sierra de Santa Ana puede evitarse en disyunción por un tunel mucho mayor, como de tres a cuatro kilómetros, bajo Valcorba.

De una manera o de otra se llega con facilidad por Martialay a Duañez, en trenza constante con la carretera y el ferrocarril.

Para ir por otra via de Renieblas a Duañez, se ofrece una heróica solución segunda, a que nos referíamos, con un cruce subterráneo directo de siete a ocho kilómetros de longitud comparable, por lo tanto, con el del ferrocarril que cruza por Canfranc la frontera francesa y cuyo oneroso coste y fama universal como obra, son bien conocidos.

***

Elija el lector que conozca el terreno cualquiera de las soluciones y compárelas entre sí, haciendo presunción de su coste, mientras nosotros, en alas de la fantasía y sin obstáculos ya, vamos sucesivamente al norte de Carazuelo, Ojuel y Mazalvete y envolviendo a la villa de Almenar, nos vamos a cruzar el Rituerto más allá de Jaray, abrazando a Buberos y a aproximarnos a Gómara. El cerro en que se asienta la villa es un nuevo obstáculo que nos obliga, otra vez, a resolver este dilema: o rodeo o perforación, pero una vez salvado, caminamos directamente hacia Ledesma y nos encontramos a la puerta de un buen tunel, que nos ha de conducir a la soñada meta de las Vicarías.

Con cualquiera de los itinerarios señalados habremos hecho un trayecto de 50 kilómetros, que sumados a otros tantos del canal de Buitrago, hasta el rio Matamala, son un total de 100 kilómetros. Esto es sin contar con los 25 de exceso del rodeo en disyuntiva del cerro de Santa Ana y los que falten de la distribución por el valle del Nágima.

Como solo el campo de Gómara, regado en su integridad, supondría entre 600 y 700 kilómetros cuadrados, no es exagerado suponer un beneficio total de 80.000 hectáreas, y por ende, un caudal inicial en La Muedra de 35 a 40.000 litros por segundo

Esta capacidad supera en vez y media a la del Canal Imperial de Aragón, asi como a la dotación actual e insuficiente de los de Aragón y Cataluña y de Urgel.

Para encontrar superación habría que recurrir a la magna obra de irrigación que actualmente se acomete en la provincia de Huesca y que es la más importante de Europa.

Huelga hablar, finalmente, acerca del coste de semejante proyecto, que no tiene, por lo demás, otro inconveniente que el de resultar desproporcionado a la capacidad de la Cuerda del Pozo, necesitándose de un pantano doble para poder atenderlo, y esto sin ocuparse de otras zonas de la provincia, que pueden y deben ser beneficiadas por aquel embalse.

***

Verdad es que a este resultado disforme, se ha llegado, no por la necesidad exigua, manifestada por la zona de las Vicarías, con sus 5.000 hectáreas a lo sumo, sino por la hipótesis hecha a propósito, sobre el riego total del campo de Gómara, y a que en buena lógica debia de aspirarse. Ello, sin embargo, nos permite establecer diversas conclusiones que colocamos hoy como término de este artículo:

Es la primera, la necesidad sentida de buscar otros embalses que regulen caudales supletorios a los de la cabecera del Duero, tomando aguas de sus afluentes Tera, Razón, Merdancho y Rituerto, cuyas imponentes avenidas escaparán estériles a la contención opuesta por la presa del Pantano de La Muedra.

Deben, en segundo lugar, moderarse las pretensiones de las comarcas extensas, como el campo de Gómara, seleccionándose lo más fácilmente regable y lo más fértil en los proyectos que se hagan, teniendo en cuenta la base antedicha del beneficio por embalses supletorios.

En tercero y último lugar, creemos que el canal del Campillo ha de limitar, de momento, su servicio al de su propia zona; pero que en estas condiciones su estudio puede y debe de ser inmediatamente realizado, no decidiéndose la iniciación del aprovechamiento del Pantano sin haber sido previamente ultimados éste y todos los estudios posibles para su previa comparación.

***

Respecto al valle del Nágima nada decimos por hoy. Hemos dejado a un lado el aspecto jurídico de su problema, tal como inicialmente se planteaba, para no tocar sino el aspecto puramente técnico de la cuestión.

¿Deberá de renunciar tan interesante comarca a la obtención de sus nobles aspiraciones, sentidas con anhelo mayor que en otra ninguna de la provincia, y podrá ser un justo premio al ejemplar modelo de unión y de preocupación que ha ofrecido ante la indiferencia común de casi todas las demás zonas coterráneas, el privarla de los beneficios que el riego reporta, cuando otros de menos fertilidad natural estén beneficiándose del agua ?

En números posteriores procuraremos, modestamente, contestar a la pregunta.

W.

Obtención de Certificados de Penales, Ultima voluntad, Legalizaciones en los Ministerios y Consulados.

AGENCIA DE NEGOCIOS de Saturio Hernández, Aduana Vieja, 2

CHARLAS DE ACTUALIDAD

—La implantación del Estatuto catalán, ciudadano Soria Montenegro, es uno de los problemas que más preocupan a los castellanos desde la implantación de la República.

—Entiendo lo contrario, ciudadano Cirilo. Ni los castellanos sienten la menor preocupación por la implantación del estatuto mencionado, ni la "generalidad" de los catalanes se encuentran de acuerdo con las teorías de mi tocayo don Paco Maciá. El "Avi" como familiarmente se le llama en la ciudad ex condal, es un soñador de buena fé, seguido por algunos que le consideran un hombre casi providencial.

—Sin embargo, ciudadano Soria, no debemos olvidar, ni mucho menos sonreirnos de sus recientes declaraciones. Si el Parlamento no aprueba el estatuto—ha dicho—él lo implantará, como Presidente de la Generalidad y como Francisco Maciá, y así alcanzará Cataluña las libertades que merece.

—Pues que lo implante cuando le dé la "republicana" gana. Los castellanos de corazón y españoles de nacimiento leeremos ese acuerdo lo mismo que leemos un combate en Manchuria, el descubrimiento de un nuevo planeta o un concurso de chatos en la Patagonia.

—¡Qué dirá el poeta don Ventura!

—Que diga una oda. Lo que desean los catalanes es un "enchufe colectivo". Para Cataluña: ferrocarriles, carreteras, caminos, escuelas, privilegios y subvenciones. Para la olvidada Soria, ni escuelas, ni caminos, ni ferrocarriles. Se dá el caso de que la provincia de Soria ocupa uno de los primeros lugares en cultura y en la capital existen cerca de quinientos niños que no pueden recibir instrucción porque no se nos concede un grupo escolar. Durante cuarenta años venimos solicitando que se construya el ferrocarril Soria-Castejón y ahora no se nos conceden unos miseros millones para terminar las obras.

—Debemos unirnos, ciudadano Soria, al grito de viva Castilla.

—Ese es el camino, ciudadano Cirilo. Los castellanos tenemos el deber de unirnos para conseguir nuestras reivindicaciones.

—Y los sorianos, ciudadano Montenegro, seguiremos la conducta de los numantinos, si fuera necesario. ¡Imposiciones de Escipión, jamás! Eso sería la caraba.

—La caraba en bicicleta.

—Los sorianos, ciudadano Montenegro, redactaremos nuestro estatuto, que enviaremos al señor Ayuso para que lo presente a las Cortes. ¡Salud y República federal!.

—¿Un estatuto soriano? No me parece mal. ¿Cuántos artículos podía tener?

—Con tres artículos es suficiente.

—Enumérelos el ciudadano.

—Artículo primero. Soria, en unión de las demás provincias castellanas hermanas, pero no primas, se constituye en región, con el exclusivo objeto de solicitar del Poder Central idénticas mejoras que las que se concedan a las demás regiones, ya que todos somos españoles y tenemos derecho a la vida.

Artículo segundo. Los castellanos declararán, cuando las circunstancias lo aconsejen, la huelga general indefinida, de camisetas y calzoncillos caídos y usarán el traje único confeccionado con las pieles de los ganados de la región.

Artículo tercero. Los castellanos guardarán anualmente el trigo, centeno, garbanzos, lentejas, maiz, vinos, frutas, aves, caza, madera, manteca, huevos, ganado de todas clases y demás artículos indispensables para su subsistencia. Unicamente podrán exportar a otras "naciones" lo que sobre, a doble precio del que rija en los mercados castellanos.

—Son tres articulitos de pronóstico, ciudadano Cirilo.

—Además, los sorianos, con la urgencia que el caso requiere procederán a nombrar el "Gobierno de la popularidad", con el mismo derecho que en Barcelona nombran el "Gobierno de la Generalidad".

—Pero, ¿encontraremos ministros para nuestro "gobierno interior"?

—Desde luego, ciudadano Soria. Precisamente tengo en cartera la lista de un gabinete completo.

—¿Será posible?

—Y tan posible. Aquí están los nombres de los consejeros: Presidencia, D. Francisco Numancia. Estado, don Bienvenido Calvo. Gobernación, don Torcuato Martínez; Instrucción Pública, don Isidoro Martínez; Guerra, don Juan José Ropero; Justicia, don Alfredo Llorente; Obras Públicas, don Matías Iglesias; Hacienda, don Eduardo del Corral; Agricultura, don Román Antón; Marina, don Mariano del Olmo; Trabajo, don Tiburcio Crespo Palomar y Comunicaciones don Felipe Ruiz Pedroviejo.

—¿Pero esos consejeros tendrían dietas?

—Bueno, de las dietas ya trataremos más despacio...

Francisco Soria Montenegro.

MOMENTOS DE HUMOR

Las predicciones de Madame Fraya

Desde que han llegado a mi conocimiento las declaraciones de Madame Fraya, un optimismo sano y confortante rebosa hasta por el poro más escondido y olvidado de mi piel.

¡Ahí es nada la serie de venturas que nos aguardan en este año que acaba de nacer!

Claro está que también pienso en las calamidades que van a padecer en otros paises, y no puedo remediar que los pelos se me pongan erizados como púas, compadeciendo y lamentando de todo corazón todas sus desdichas. Pero aun bien patente y todo este sentimiento de conmiseración, profundamente arraigado, no puedo menos de sentir un íntimo regocijo por las predicciones halagadoras que a mi patria le esperan.

Esto, si ustedes quieren, tiene un nombre de todos conocido, que se llama egoismo; pero convendrán conmigo en que es un egoismo perfectamente humano, y, por lo tanto, disculpable.

Si, si; disculpable; Por que a todos nos ha ocurrido alguna vez en la vida sentir en lo más hondo las desgracias ajenas, *sentir*, no solo expresar, y, sin embargo, ni por un momento se nos ha ocurrido desear que aquel dolor recayese sobre alguno de nosotros, aunque lamentemos sinceramente la desgracia del prójimo.

No sabré decir a ciencia cierta si es por estas o aquellas razones, si estoy o no equivocado, o si tengo o no motivos para regocijarme, más lo cierto es que estoy contentísimo.

Tan contento, que casi he olvidado los recientes disturbios en que perdieron la vida varios guardadores del orden, desaparece el recuerdo de los millares de obreros en paro forzoso, no quiero creer en la paralización de la industria y el comercio... y, en fin, mi optimismo es tal y de tal naturaleza, que pensando en las venturas que van a disfrutarse este año en mi país, he decidido celebrar el acontecimiento mandándome hacer un par de ternos nuevos, comprar zapatos flamantes a la patulea infantil—¡lo que destrozan los angelitos!—y renovar el guardarropa familiar, tan agobiado con los recursos ordinarios, con la esperanza de que mis próximos acreedores tendrán en cuenta las felicidades que nos aguardan y no se darán prisa alguna en pasarme sus cuentas...

¡Gracias mil, madama! Sin vuestros gratos pronósticos ¡quién sabe los tiempos que hubiese tardado en realizar las ilusiones que consideraba tan lejanas!

Bruno G. SIESO.

(c) Ministerio de Cultura 2005

ECOS

Sangrientos sucesos en Arnedo.—Relato del gobernador de Logroño.

El gobernador de Logroño llamó a los periodistas a su despacho del Gobierno civil, diciéndoles que acababa de regresar de Arnedo, por cierto muy impresionado, a consecuencia de los sucesos que presencio desde uno de los balcónes del Ayuntamiento de dicho pueblo.

—A las diez de la mañana—añadió—había regresado de Madrid y, al tener noticias de que se había declarado en Arnedo la huelga general, marché a dicho pueblo, donde llegué a las cuatro de la tarde.

Ya en el camino pude observar algo anormal, como era que había numerosas tachuelas, hasta el punto de que llegué con dos ruedas pinchadas. Pude recoger hasta catorce clavos. Parece que se quería evitar la llegada de refuerzos a dicho pueblo.

Al llegar a Arnedo cité en el Ayuntamiento al Comité de Huelga y a los patronos. El conflicto, principalmente, era porque un fabricante de calzado había despedido a ocho obreros, y decía que no podía darle trabajo; pero la cuestión quedó zanjada, porque los restantes patronos se avinieron a dar trabajo a los obreros despedidos por su compañero. Ya estaba resuelto el conflicto. El gobernador estaba muy complacido; pero en aquel momento oyó grandes rumores y griterío, y se asomó a uno de los balcones, viendo que, por dos calles distintas que afluyen a la plaza de la República, donde está la Casa Consistorial, venían dos grupos, uno por cada una, en dirección distinta, llevando al frente de la manifestación, cada uno, grupos de mujeres y niños. Venían dando gritos de: "Viva la huelga!" y mueras al alcalde y a la burguesía. De los guardias civiles que había en la Casa Consistorial, que eran diez, un cabo y un número salieron para contener a los manifestantes. Llevaban los fusiles cogidos con ambas manos horizontalmente, para contener a la gente; pero de uno de los grupos, que ya llegaba hasta la puerta del Ayuntamiento, se adelantó un hombre fornido, que, cogiendo uno de los fusiles lo rompió en tres pedazos. En aquel momento sonó un disparo y cayó herido en una pierna el cabo de la Guardia civil; después sonó una descarga cerrada. Hubo seis muertos y veinte heridos. De los primeros, cuatro mujeres, un chico y un hombre.

El entierro de las víctimas de Arnedo

Comunican de Arnedo que a las 2'30 de la tarde se sacaron los cuatro féretros del Hospital, momento en el cual se dejaron oir varios mueras, lo que fué suficiente para que el público corriera en todas direcciones.

Pasados los momentos naturales de confusión, se formó la manifestación, al frente de la cual figuraban los diputados señores Cordero, Sabrás, Albar, Ruiz del Río, Abeytua y Margarita Nelken, así como el gobernador civil de Vizcaya que ha traído la representación del ministro de la Gobernación.

Figuraban también unas once banderas, entre ellas, la de la U. G. T. y la de la Juventud Socialista, todas ellas con negros crespones.

La comitiva se dirigió a la Iglesia parroquial de San Cosme y San Damián donde los féretros fueron depositados y rodeados por las banderas y acitadas, cantándose a continuación un solemne responso que fué escuchado por todos los asistentes en medio de un silencio sepulcral.

Se calcula que los asistentes al acto fueron de 450 a 500 forasteros, todos ellos venidos en comisión de distintas partes y pueblos comarcanos para asistir al acto, pues, como decimos anteriormente, el vecindario se ha abstenido de participar en él.

Terminado el acto religioso la comitiva marchó al cementerio católico, donde los cadáveres recibieron cristiana sepultura.

En el cementerio hablaron brevemente el diputado señor Cordero y la señorita Nelken, quienes en frases sentidas y embargados por la emoción, coincidieron en expresar que la presencia de las víctimas no debe servir para levantar pasiones, sino para laborar en beneficio de todos.

Los féretros, todos negros, llevaban encima coronas moradas, todas iguales, y desfilaron en el siguiente orden:

El primero, sobre el cual había depositada una corona morada y otra blanca, contenía los cadáveres de Micaela Poza y de su hijo, a continuación seguían los de Nieves Ibañez, Lucía Barragán y Marcelina León.

Momentos antes de proceder al entierro y desde un balcón de la Casa Consistorial, dirigió a los asistentes breves palabras el diputado señor Sabrás recomendando cordura y calma y aconsejando tener fe en la autoridad, que sobre todo y sobre todos sabrá hacer justicia.

Huelga general en la Rioja.

Como protesta de los sangrientos sucesos ocurridos en Arnedo, se declaró el jueves en Logroño la huelga general, por veinticuatro horas. El paro fué absoluto, no acudiendo al trabajo los afiliados a la Unión General de Trabajadores y a la Confederación Nacional del Trabajo. La huelga se extendió a toda la provincia.

Los comercios permanecieron cerrados y no se publicaron periódicos.

El informe oficial sobre los sucesos de Arnedo.

El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que el delegado enviado por el Gobierno, señor Calviño, para depurar lo ocurrido en Arnedo no ha terminado su informe.

—Como yo quería un informe personal, dije al señor Calviño que viniese a Madrid, y dicho señor ne participa que su labor le llevará todavía un par de días, y no le parece oportuno, en este momento, abandonar su puesto.

Por esta razón—añadió el señor Casares—ignoro cuándo llegará a mis manos el informe.

Confirmó lo que ya ha dicho anteriormente; esto es, que el gobernador de Logroño ni ha dimitido ni ha sido destituído.

CARTA DE DESPEDIDA

El confinado de Yelo.

Recibimos la siguiente carta, que con mucho gusto publicamos:

Yelo, 6 de enero de 1932.

Señor Director de EL AVISADOR NUMANTINO.—Soria.

Muy señor mío: Fué criterio mío no publicar en la prensa nada relacionado con mi todavía inexplicable detención y confinamiento, en tanto no fueran agotados sin resultado todos los medios que las leyes me conceden para conseguir mi rehabilitación, y que, por mi condición de Oficial del Ejército he de seguir sin separarme de ellas. El caso no ha llegado y confío en la rectitud de las autoridades que no llegará.

Pero sería manifiesta descortesía en mí, si al abandonar estas tierras, cumplida la sanción que me fué impuesta no quebrantara mi propósito haciendo público mi agradecimiento a cuantas personas de la provincia, autoridades y particulares, contribuyeron, con sus atenciones unas y su adhesión otras, a mitigar mi situación. De manera especial quiero expresar mi reconocimiento al vecindario entero de este pueblo de Yelo, sin distinción de clases ni partidos, pues todos merecéis, por el trato que me disteis, el recuerdo que siempre conservaré de vuestra caballerosa hospitalidad, considerándome un vecino vuestro más, obligado a serviros siempre con el mayor afecto y cariño.

Rogándole, señor Director, dé publicidad a estas líneas y anticipándole mis más expresivas gracias, se ofrece de usted incondicionalmente su afectísimo s. s, que estrecha su mano

Enrique Batalla
Capitán de Caballería.

AUTOMOVILES de ALQUILER
NICOLAS MODREGO MUNOZ
Coches de turismo y ómnibus
Velocidad a gusto del cliente
Precios económicos
Marqués del Vadillo, 4 2.º—decha.
Teléfono número 164

Notas de Baraona

Llevamos varios años desde que pasa la linea telefónica de Soria a a Sigüenza y siempre creímos que una vez que estuviese debidamente instalada en las grandes poblaciones se instalaría en los demás pueblos, cosa que no llega nunca, y es muy triste que al utilizar el teléfono tener que recorrer 25 kilómetros hasta Almazán, que es el punto más próximo. Hemos consultado con empleados de la Telefónica varias veces y hasta se han cursado instancias suscritas por varios pueblos comarcanos y nunca se llega a ver conseguidos nuestros deseos, alegando que no es posible la instalación del teléfono en esta villa por su poco número de vecinos. Y yo pregunto: ¿Tienen mayor número de vecinos Villaciervos, Carbonera y Golmayo? Pues dichos pueblos disfrutan del teléfono desde que cruzó la instalación de Soria al Burgo de Osma.

¿O es que han tenido mejores representantes en el Ayuntamiento y en la Diputación Provincial? Yo creo que ahora la Diputación debiera interesarse en estos asuntos y tratar de conseguirlos, pues es muy triste que hasta nos estén estorbando los postes en muchas fincas rústicas sin el beneficio correlativo y es casi seguro que muchos particulares no hubiesen dejado poner, en donde están, los postes sin la debida compensación.

La Excma Diputación provincial tiene la palabra.

Juan Ranz.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

Una novela castellana.

María Cruz Ebro acaba de dar al público una nueva muestra de su valiosa producción literaria en la novela "Un pecadillo de amor", cuidadosamente editada en Burgos, ciudad de sus amores, donde, desde hace tiempo, desarrolla infatigable actividad cultural.

El nombre de María Cruz Ebro es sobradamente conocido en los círculos intelectuales castellanos donde siempre aparece unido a nobles empresas de enaltecimiento de los valores regionales. En la Prensa de aquella ciudad; en los puestos más dinámicos del Ateneo burgalés y en las tribunas de otros Ateneos, María Cruz Ebro ha sido siempre el portavoz más entusiasta de las ideas directrices del espíritu castellano.

Amante de la tradición y de espíritu culto y moderno, el pueblo de Soria la ha conocido en fechas inolvidables, al frente de grupos burgaleses portadores de piadoso recuerdo a los mártires de su Junta de Defensa, pilotando fraternales excursiones interprovinciales y últimamente poniendo su esfuerzo al servicio de la creación del Centro de Estudios Castellanos, noble idea digna de mejor éxito.

La novela "Un pecadillo de amor" discurre tersa y limpia entre los valles y asperezas de la serranía burgalesa y dá oportunidad a su autora para conducirnos por el itinerario sentimental de los monumentos de la ciudad del Cid.

Un joven sacerdote, tenaz en la virtud, culto y sano, producto de fina y acomodada educación y una muchacha deportista y amable, flor de campesina casa señorial, que conserva en la sangre virtudes y defectos de la raza, son los ejes de la novela. Eva inocentemente tentadora que, sin claro concepto de su pecaminosa inclinación natural, asedia la virtud del sacerdote en complicidad con el propicio ambiente campesino.

La novela desarrolla esta lucha sobre el variado y atrayente escenario de la Pinedana, de las ruinas de Fresdeval, de una arcáica y señorial tertulia burgalesa, descrita con acertadísimos trazos que hacen recordar las cosas galdosianas y conduce a un inesperado desenlace lleno de grandiosidad, en que las fuerzas ciegas de la naturaleza apagan, con la trágica muerte de los protagonistas, el incendio pecador del amor terrenal de sus espíritus.

Como era de esperar, María Cruz Ebro, aun en los instantes de mayor intensidad pasional, conduce a los personajes por los más pulcros senderos.

No es necesario ni fácil, para apreciar el valor literario de esta obra, recurrir a clasificaciones de grupos y escuelas. Un espíritu delicado y moderno como el de su autora, forzosamente ha de estar influído por variadas lecturas, desde los románticos y la novela histórica a la más fina producción actual. Todos esos influjos, decantados en el remanso de una vida laboriosa, producen una obra de tanto valor y personalidad como la novela "Un pecadillo de amor".

B. T.

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos
Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedías, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del
ESTÓMAGO e INTESTINOS
Venta: SERRANO 30, farmacia, Madrid y principales del mundo.

LIBROS PARA LOS PRESOS

Continuación de la lista de señores donantes y obras donadas:

Don Cipriano Ruiz Pedroviejo: Campos de batalla y Campos de minas, por Gómez Carrillo.

Don Benito Hernández: Don Quijote de la Mancha, 4 tomos; 27 sainetes por don Ramón de la Cruz, dos tomos; cuatro comedias, por Moratín, un tomo; tres comedias por Vélez de Guevara; un tomo; tres comedias por Moreto, un tomo; Doloras y Humoradas, Campoamor; El Alcalde de Zalamea y la vida es sueño, por Calderón; La plazuela de Santa Cruz, por Calderón; Los amigos de la legua, Oliver, un tomo; Las montañas de Bohemia, Solá, un tomo; La voz del Terruño, Lota España, un tomo; Las Hilanderas, Oliver, un tomo; El pequeño Minero, un tomo; La Isla de los sustos, Sinde, un tomo; Catón. Solana;

Don José Ropero: Veinte tomos de novelas y cuentos de la "Biblioteca Patria".

Don Moisés Dominguez.—Historia de la Pasión de Nuestro señor Jesucristo, por Vilariño; El obrero cristiano, Segur; Educación de los hijos, Silvio Antoniano; La flor de los aprendices, Bitiñá; El Promotor, tomo del año 1912; El Mensajero, íd del año 1914; Selva de Aventuras, Contreras,

Diputación Provincial: Isla misteriosa, por Julio Verne, tres ejemplares; Veinte mil leguas de viaje submarino, de íd, dos ejemplares; Cinco semanas en globo, de íd., 2 ejemplares; La vuelta al mundo en ochenta días, de íd., 2 tomos. Vidas de Grandes Hombres, por S. Barral.

El Cid, un tomo; Cristobal Colón, un tomo; Alejandro Magno, un tomo; Obras completas de Becquer, tres tomos; Seix y Barral. El Mar, tres ejemplares; Nuestro organismo, un tomo: Episodios Nacionales, Galdós, un tomo; La segunda Casaca y el Gran Oriente; Soria, Guía Artística, Taracena y Tudela; Catorce números de la Colección Universal Calpe.

Nota.—Continúa abierta la suscripción y se ruega a todas las personas que tengan intención de prestar su generoso apoyo lo hagan a la mayor brevedad, para proceder, seguidamente, a la organización de la Biblioteca.

Automóviles de alquiler
CON CALEFACCION
Joaquín Jorge
Reparaciones de cubiertas y cámaras de automóviles.
Ferial, 10.—Teléfono, 55
SORIA

NOTICIAS

Ante la actitud de un concejal.—Recibimos la siguiente nota.:

Soria, ocho de enero de 1932. Señor don Felipe las Heras. Ciudad. Mi distinguido amigo: Por el periódico local EL AVISADOR NUMANTINO, en su número correspondiente al dia 6 del actual, me entero de la sesión celebrada el sábado último por el Ayuntamiento de esta capital, y de las palabras pronunciadas en dicha sesión por el concejal señor Marco contra los señores que forman el Consejo de Administración de la Caja de Ahorros de esta Ciudad.

A usted, como Director de la Caja de Ahorros de Soria, dirijo mi enérgica protesta por el proceder del citado concejal, autorizándole para hacer de este escrito el uso que estime conveniente.

Aprovecha esta ocasión para reiterarle su consideración y afecto personal su s. s. que estrecha su mano.

Inocente Sentís.

N. de la R.—Numerosas personas nos han visitado también para expresarnos su protesta en idénticos términos que la que formula el señor Sentís.

A todos expresamos sincera gratitud.

RADIO
LA VOZ DE SU AMO

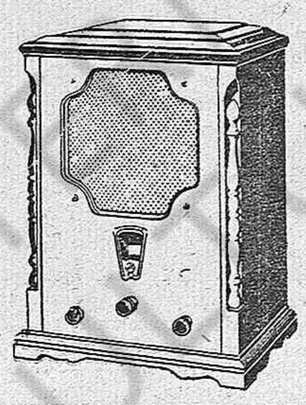

SUPERHETERODINO DE 8 LAMPARAS, RECIBE TODAS LAS ESTACIONES, INCLUSO MADRID, SIN ANTENA NI TIERRA
VENTA EXCLUSIVA:
Venta exclusiva:
CASA PASTORA
CANALEJAS, 60

***

Aniversario. El lunes, once, se celebrarán en la Iglesia de San Juan, de esta ciudad, misas a las ocho, ocho y media, nueve y nueve y media por el eterno descanso del alma de don Millán Llorente Sanz, Administrador Pral. de Correos que fué de esta provincia, y de su esposa doña Julia Melendo Mariscal.

Con motivo del 9.º y 11 aniversario de su fallecimiento, reiteramos a sus familiares nuestro pésame.

LECCIONES DE FRANCES
por Madame Troullioud.
Plaza de R. B. Aceña, 3, 3.º
Se admiten internos.

***

Muerte repentina.—Comunican de Fuentecambrón que en ocasión de encontrarse podando en un plantío el vecino de dicha localidad Daniel Rincón Onrubia, de treinta años de edad, sintióse repentinamente enfermo, cayendo desplomado y falleciendo a los pocos instantes.

***

La velada teatral de esta noche. Organizada por el Ateneo de Divulgación Social se celebrará esta noche, en el coliseo soriano, una extraordinaria velada teatral, representándose la aplaudida obra de Dicenta titulada "Aurora".

Seguídamente hará su segunda presentación al público el Orfeón de dicho Ateneo, que interpretará diversas canciones de su variado repertorio.

Consulta de enfermedades de Garganta, Nariz y Oídos
Durante los días, 27, 28 y 29 del corriente Enero, pasará en Soria su acostumbrada visita mensual el especialista de Zaragoza Doctor SAN PIO HOTEL COMERCIO, de 10 a 2 y de 4 a 8.

Leche adulterada.—Por el celoso Inspector de Policía Urbana señor Mozas han sido denunciados varios expendedores de leche que vendían el citado líquido adulterado con agua. El Alcalde de Soria señor Pacheco ha impuesto multas de cincuenta y cinco pesetas a cada uno de los infractores.

IMPORTANTE
Acaba de recibirse el Receptor PHILIPS-1932-Supereterodino.
Superinductivo.
SUPERA A TODO LO CONOCIDO
Una comparación convencerá
Agencia oficial exclusiva CASA "VICEN VILA"
Plaza de R. Benito Aceña, núm. 3
SORIA
(Antigua Zona Militar).

***

Cine Ideal.—Con éxito desacostumbrado, se exhibio el miércoles y jueves últimos la película "Luces de Buenos Aires", de la que el público salió altamente satisfecho.

Mañana se estrena otra de las grandes producciones de la temporada "Fatalidad", realizada por Von Sten Stenberg, el mago de la cinematografía, con la nueva y escultural estrella que el descubrió, Marlene Dietrich y el famoso actor Victor Mac Laglen.

"Fatalidad" ha sido en Madrid uno de los éxitos mayores del año. El cine del Callao la mantuvo en cartel durante tres semanas; lo mismo ocurrió en el San Miguel y ahora el modernísimo cine Barceló continúa teniendo con esta cinta los éxitos más completos que jamás se han visto.

Existe, desde luego, gran expectación por admirar esta joya de la cinematografía, perteneciente, como todas las buenas películas, a la marca Paramount.

***

Una dimisión.—Ha presentado la dimisión del cargo de Delegado del Gobierno en los canales de Lozoya, don Benito Artigas Arpón, diputado a Cortes por esta provincia.

Para sustituir al señor Artigas ha sido designado don Anastasio de Gracia.

SERVICIO de AUTOMOVILES de todos los tamaños y ómnibus para
EXCURSIONES Y VIAJES
Avisos:
GODOFREDO DE MARCO
Avenida del 14 de Abril, número 3, tercero.—Teléfono 146
Dirección telegráfica: Automóviles

***

Cocina Económica de Soria.—De acuerdo con lo que prescribe el artículo 21 del reglamento de la Cocina Económica de Soria se invita y convoca a junta general, en el comedor de la misma, a todos los socios a las doce y media del día diez del corriente mes, a fin de hablar de la marcha de esta institución y de la renovación de algunos cargos de su junta directiva, advirtiendo que, si por falta de asistencia, suficiente de socios a la misma, no pudiese tomar acuerdos se celebrará el domingo 17 a la hora y en local indicados, con el número de socios que asistan.

La Junta Administrativa tiene especial interés en rogar encarecidamente a todos los socios su asistencia a la Junta General para tomar los acuerdos necesarios a la buena marcha de esta institución para atender a la clase menesterosa.

Para camas de hierro y doradas siempre
FERRETERIA LA LLAVE
CANALEJAS, 3 y 5.—SORIA

Adhesiones a la Benemérita.—En el Cuartel de la Guardia Civil de esta Ciudad se están recibiendo adhesiones de todas las clases sociales, a las fuerzas del benemérito Instituto.

A instancias de algunas personas se han colocado pliegos para firmar en los mismos, siendo incesante el desfile de personas que quieren expresar, de tan sencilla manera, el aprecio que hacen a las virtudes militares, disciplina, sacrificio y abnegación que forman el espíritu de la Guardia Civil.

***

"El Debate", denunciado.—Como consecuencia de algunos conceptos emitidos en su artículo de fondo, el fiscal de la República ha denunciado el número del jueves de "El Debate", cuya recogida llevó a efecto el Juzgado a las cinco de la tarde, en el edificio de dicho periódico, cursándose las oportunas órdenes a provincias.

APARATO DE CINEMATOGRAFO.—Se vende una instalación completa de cine, con arco de espejo, toda seminueva y en inmejorables condiciones.
Para tratar dirigirse a la Empresa del Teatro Principal de Burgo de Osma.

***

El mitin de esta tarde.—Organizado por la Confederación Nacional del Trabajo, sección de oficios varios, se celebrará esta tarde en el salón del Palace Cinema, a las siete, un mitin de protesta ferroviaria y de afirmación sindical, en el que tomarán parte varios oradores locales para fijar la posición de los obreros ferroviarios ante las declaraciones hechas por Indalecio Prieto y el momento actual.

***

Restablecido.—Se encuentra más aliviado de la dolencia que le ha retenido varios días en cama nuestro estimado amigo don José García Ballenilla, representante en esta provincia de la importante Compañía de Seguros "La Mundial".

Celebraremos el completo restablecimiento del señor Ballenilla.

CONCURSO

Se abre por el plazo de ocho días concurso para la construcción del medianil de la casa Calle de Canalejas, núm. 9, cuyas bases están a disposición de los profesionale de Soria en casa de don José Vicén Vila. Plaza R. B. Aceña, núm. 3.

***

El Gobernador civil de Soria.—El nuevo Gobernador civil de la provincia don Francisco Puig Espert nos envía atento B. L. M. participándones haberse hecho cargo del mando de la provincia.

Agradecemos la atención del señor Puig Espert.

***

Aniversario.—Con motivo de cumplirse los aniversarios del fallecimiento de don Felipe Peña y Peña y de su esposa doña Francisca Benito Losa, el día 12 del corriente mes se celebrará una misa en la Iglesia Parroquial de Navaleno por el eterno descanso de sus almas.

Sus hijos y demás familia ruegan a sus amigos y relacionados asistan a la citada misa.

OIGA V. EN DISCOS
"LUCES DE BUENOS AIRES" por su creador CARLOS GARDEL.
"LAS LEANDRAS" (el "Pichi") por su creadora CELIA GAMEZ
Audición y venta, **CASA PASTORA, Canalejas, 6o.**

***

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA.

N. D. Madrid.—Su giro abona suscripción hasta 1.º Octubre 1932; G. R. Azuaga, íd. íd 1.º Enero 1933; S. F. V. Huérteles íd. íd. 1.º Enero 1932; F. B. San Sebastián, íd. íd 1.º Enero 1933; M. E. Villalengua, íd íd 1.º Diciembre 1932; J. M. San Sebastián, íd. íd. 1.º Enero 1932; E. S. Barcelona íd. íd. 1.º Enero 1933; G. V. Canicosa S. íd. íd. 1.º Octubre 1931; E. E. Villamanrique, íd. íd. 1.º Enero 1933; D. M. Budia, íd. íd. 15 Noviembre 1932; J. A. Madrid, íd. íd. 1.º Diciembre 1932; B. M. Torres Cotillas, íd. íd. 1.º Noviembre 1932; P. R. Langa D. íd. íd. 1.º Enero 1932; F. M. San Pedro Manrique, íd. íd. 1.º Diciembre 1932; J. G. Mozota, íd. íd. 15 Agosto 1932; M. G. Jubera, íd. íd. 1.º Enero 1933; L. A. Miño S. E. íd. íd. 1.º Enero 1932; S. T. Baraona, íd. d. 15 Enero 1932; V. C. Baraona, íd. íd. 15 Enero 1932; J. C. Badajoz, íd. íd. 1.º Noviembre 1932; M. R. Gallur, íd. íd. 1.º Septiembre 1932; L. S. Montenegro, íd. íd. 1.º Enero 1933; J. S. Alpanseque, íd. íd. 1.º Enero 1933; C. S. Conquezuela, íd. íd. 1.º Noviembre 1932; C. J. Mondoñedo, íd. íd. 15 Enero 1933.

JULIAN LUMBRERAS
MECANICO ELECTRICISTA
Instalaciones de luz, timbres y radiotelefonía. Montaje y arreglo de Centrales, reparación de maquinaria eléctrica. Material y lámparas de las mejores clases
Colocación a plazos, receptores y material Philisps - Radio
Estudios, 1, Soria.

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO
Dr. Lamberto Izquierdo Hernando
Inspector Municipal de Sanidad
RAYOS X.—CORRIENTES ELECTRICAS
LUZ ULTRAVIOLETA.—ANALISIS CLINICOS
Consulta de 10 a 1 Gratis para los pobres
Calle de la Universidad, número 11
BURGO DE OSMA

Clínica Médico - Quirúrgica
Calle de Numancia, núm. 41.—SORIA
RAYOS X
Medicina general
Don Primo Martín Contreras
MEDICO DE COVALEDA
CONSULTA DE 11 A 1 LUNES Y JUEVES
Cirugía general
Don Luis Santa María
EX-INTERNO Y MEDICO AGREGADO DEL HOSPITAL GENERAL DE MADRID
CONSULTA DE 11 A 1 TODOS LOS DIAS

SURGE UNA NUEVA ESTRELLA
MARLENE DIETRICH
en **FATALIDAD**
la grandiosa producción PARAMOUNT que mañana DOMINGO presenta con carácter de verdadero acontecimiento
— **CINE IDEAL** —
LA TAQUILLA ESTA ABIERTA DE 8 A 9

(c) Ministerio de Cultura 2005

Subastas de diferentes obras en Soria.—El jueves último se verificó en el Ayuntamiento de Soria la apertura de los pliegos para la adjudicación de diversas obras proyectadas por la Corporación municipal.

Para las obras de urbanización de las calles de las Fuentes, Travesía de San Juan, etc., se ha presentado solamente un pliego, del conocido contratista de obras don Patricio Martínez Angulo, comprometiéndose a efectuar dichas obras en la suma de 26.787 pesetas.

Para la urbanización de las calles de Caballeros, San Juan y Alberca se han presentado los siguientes:

Don Patricio Martínez Angulo, por pesetas 37.778.

Don Carlos García Mozo, por 44.771'84.

Don Julio Herrera Muro, por 44.500.

Son adjudicadas las obras a la mejor proposición, la del señor Martínez.

Para las obras del cementerio solo se presentó un pliego, por pesetas 33.496.

Adjudicado a don Patricio Martínez.

Para el tendido de nueva tubería desde los depósitos al Cuartel de Santa Clara se presentó solamente don Patricio Martínez, por la suma de 21.000.

Todas las obras, como se ve, le son adjudicadas a la mejor proposición de don Patricio Martínez.

En el acto no hubo protesta de ninguna clase.

Las obras comenzarán a partir de los cinco días de celebrada la subasta.

Almanaques de pared
Y DE MESA, AGENDAS DE BUFETE CULINARIAS Y DE BOLSILLO de todos los tamaños y ALMANAQUES BAILLY-BAYLLIERE para el próximo año 1932, pueden adquirirse en la LIBRERIA DE E. LAS HERAS
SORIA

***

Nombramiento.—Ha sido nombrado director de la Escuela Normal del Magisterio, de Soria, nuestro distinguido amigo D. Pedro Chico, cesando en la dirección de la Escuela Normal de Maestras la digna profesora doña Concepción Sánchez Madrigal, en virtud de la unificación de dichos centros docentes.

***

Un hombre muerto.—Participan de Covaleda que en una tenada sita en el paraje conocido por "El Paul" fué encontrado el cadáver del vecino Leoncio Ortega de la Orden, el cual presentaba un tiro en la cabeza, suponiéndose que pueda tratarse de un suicidio.

***

Informaciones de actualidad.—Publicamos en cuarta plana diversas e interesantes informaciones de actualidad.

***

Proyecto de ley sobre Asociaciones religiosas.—El Director General de los Registros y del Notario señor Fernández Clérigo, está preparando por encargo del ministro de Justicia el proyecto de ley de Congregaciones religiosas.

***

La reforma agraria.—Definitivamente, el martes próximo, presentará al Consejo de ministros don Marcelino Domingo el nuevo proyecto de reforma agraria. Según parece, las novedades introducidas en el primitivo proyecto tienen importantes modificaciones.

FABRICA
de aguardientes anisados, superiores de orujo y de vino. Vinos de Aragón, de la Mancha y del país. Especialidad en "Anís Recuerda".
Antonio Martín Berruezo
Hijo y sucesor de
Bonifacio M. Ayuso
RECUERDA — (Soria)

MARIANO JAVIERRE ORGIE
Profesor clínico que fué de la Facultad de Medicina de Madrid. — Médico de la Prisión Provincial de Soria, etc.
Consulta de 11 a 1
Medicina general y de niños.—Electricidad Rayos X.—Tratamiento antirrábico por el mismo procedimiento seguido en el Instituto Nacional de Higiene
Plaza Mayor, 9, segundo. Soria

†
Segundo aniversario
EL SEÑOR
DON ANDRES RUIZ GARCIA
MEDICO DE LA CRUZ ROJA, INSPECTOR MUNICIPAL
Falleció en Olvega el día 14 de Enero de 1930, a los 54 años de edad
D. E. P.

El Colegio Médico de la provincia, su apenada hermana Basilia Ruiz; tías Benita García, Rufina Ruiz e Irene Sánchez; hermanos políticos Pedro Sancho (Médico), Guadalupe Torre y Bienvenido González, sobrinos, primos y demás familia,

RUEGAN a sus amistades una oración por el alma del finado, por cuyos actos de caridad les quedarán agradecidos.

Pozalmuro 9 de Enero de 1932.

El Oficio segundo aniversario que se celebrará en Pozalmuro y todas las misas que se celebren en la villa de Olvega, Ontalvilla de Almazán y Villasayas serán aplicadas por su alma.

DESDE MADRID

Informaciones de última hora

La sesión celebrada ayer en el Congreso.—Los obreros andaluces.—El convento de Jesuitas de Oña destruido por un incendio.—Los comunistas promueven un alboroto.—Se ha declarado la huelga general en San Sebastián.—No circulan tranvías ni taxis ni se publican periódicos.—Mitin ferroviario de protesta en Avila.—Veintidos detenidos por los sucesos de Castilblanco ingresan en la cárcel de Badajoz.—El avión de los aviadores Haya y Rodriguez queda destrozado en el Sudán.—Otras noticias interesantes.

Madrid 9 (8 mañana)

SESION EN EL CONGRESO

Madrid. — A las cinco menos cuarto dió principio la sesión con escasa concurrencia. Preside el señor Besteiro.

El señor ALVAREZ ANGULO formula varios ruegos. Solicita se ponga en libertad a unos obreros del pueblo de Alberche, que llevan en prisión más de un mes. Expone la situación angustiosa de algunos pueblos de la provincia de Jaén.

Los ministros de la Gobernación y de Justicia ofrecen atender los ruegos del diputado.

El señor MARTIN DE ANTONIO secunda la proposición de anexionar a Madrid los pueblos limítrofes. Dice que el bloque de elementos adinerados tiene interés en que en la capital de Madrid se sienta el hambre y solicita que el Gobierno se incaute de las fianzas por inquilinato, gas, teléfono y electricidad; que se impongan tributos extraordinarios a la riqueza urbana; que se graven los solares y que se intervenga en las utilidades de las Compañías de tranvías y de las Sociedades que tienen ganancias excesivas.

El señor MIRASOL.—Eso no puede hacerlo el Gobierno sin vulnerar la Constitución.

El señor MARTIN DE ANTONIO.—La Constitución se puede vulnerar para aplicar el Código de Justicia militar ¿y para eso hay que tenerla en cuenta?

El señor Besteiro agita la campanilla.

El señor MARTIN DE ANTONIO insiste en la necesidad de anexionar los pueblos limítrofes a Madrid.

El ministro de la Gobernación manifiesta que ha convocado a los citados pueblos.

Don BASILIO ALVAREZ pide se cumpla el decreto relativo a la Armada y formula distintos ruegos.

El ministro del Trabajo manifiesta que no se pueden conceder excepciones en el descanso dominical.

El señor LOPEZ VARELA solicita que se suspendan los embargos hasta que se resuelva el problema de los foros.

El señor GALARZA demanda que se resuelva el expediente de reivindicacion de la propiedad a favor del Estado del lago de San Martín de Castañeras.

El señor POZA JUNCAL quiere que la disposición de la dictadura que obliga a los Ayuntamientos a tener un inspector farmacéutico desaparezca.

El señor SALAZAR ALONSO denuncia que todos los días se vienen suspendiendo señalamientos en la Audiencia Territorial de Madrid por falta de personal. Solicita que se cubran las vacantes de Magistrados que existen.

El ex-estudiante SBERT censura a las empresas que despiden personal sin causa justificada. Ataca a la Canadiense por haber despedido a centenares de obreros que prestaban servicio en esta empresa desde hace cuatro años. Supone que se pudieron evitar los despidos rebajando en un diez por ciento los sueldos del alto personal.

El ministro del Trabajo contesta al señor Sbert. Dice que no cree oportuno adoptar ninguna medida contra las Compañías extranjeras, porque esto tendría repercusión en contra de los españoles emigrados en las naciones en que radican estas Sociedades.

El señor CID censura la prórroga de los contratos de arrendamiento de fincas rústicas. Muchos propietarios no podrán pagar contribución por no haber cobrado la renta. Demanda al ministro de Justicia que se active la resolución del expediente de revisión de rentas.

El señor CANALES expone que los propietarios se han aprovechado de estas circunstancias para arrebatar las tierras a los arrendatarios que las habían abarbechado. Anuncia una interpelación sobre tan importante asunto.

El señor LORA denuncia irregularidades en la leprosería de Granada y afirma que los religiosos están más atentos a las cuestiones católicas y de partido que a la misión que han de cumplir.

El señor GARCIA DE LA SERENA desarrolla una interpelación sobre expropiaciones hechas por los franciscanos en los bienes pertenecientes a la orden tercera. Detalla una serie de atropellos de los religiosos.

Intervienen los señores Salazar Alonso y don Basilio Alvarez.

El señor GARCIA DE LA SERENA afirma que existen cinco millones de pesetas para el sostenimiento benéfico y que solo se sufraga el gasto de cinco o seis.

El señor GARCIA LOPEZ manifiesta que muchos establecimientos benéficos no cumplen con su misión.

El ministro de la Gobernación ofrece atender las manifestaciones del señor García de la Serena y depurar las responsabilidades que pueda nexistir.

Se levanta la sesión a las nueve menos cinco.

LOS SUCESOS DE ARNEDO

Bilbao.— Regresó a esta ciudad el gobernador civil de Vizcaya, después de haber hecho interesantes trabajos para esclarecer los sucesos ocurridos en Arnedo, a donde volverá acompañado de unos maestros armeros. El gobernador se ha negado a hacer manifestaciones ante los periodistas.

MARTINEZ BARRIOS EN SEVILLA

Sevilla.—Llegó a esta ciudad el exministro señor Martínez Barrios y se muestra muy satisfecho de la forma en que se desarrollan los debates en el Congreso sobre la actuación de la Guardia Civil. Hoy saldrá para Algeciras a fin de tomar parte en un acto político.

LA CARTA DEL SEÑOR DOMINGO A MACIA

Barcelona.— Ha producido gran sensación la carta que ha dirigido don Marcelino Domingo a Maciá renunciando al cargo que ocupaba en la directiva de la Ezquerra Catalana. Se considera que es una gran pérdida esta separación para la izquierda republicana.

En la sesión celebrada en el Ayuntamiento, los concejales de la derecha propusieron constase en acta una felicitación a don Marcelino Domingo por las manifestaciones que hace en la carta dirigida al señor Maciá. No se aprobó la proposición por diez y siete votos contra diez.

LOS OBREROS ANDALUCES

Córdoba.— Las sociedades de obreros de Villanueva de Córdoba han acordado constituir un frente único y han presentado un oficio anunciando la huelga para pedir que se solucione la crisis de trabajo y que se hagan cumplir las disposiciones del jurado mixto.

Los albañiles se declararán en huelga el lunes próximo por haber cesado en el trabajo cuarenta obreros que trabajaban en la construcción de la Escuela de Veterinaria.

INCENDIO DEL CONVENTO DE OÑA

Madrid.—El ministro de la Gobernación ha informado esta madrugada a los periodistas que el gobernador de Burgos le comunicaba que estaba ardiendo el convento residencia de los Jesuitas en el pueblo de Oña y que se ignoraba si este incendio era intencionado o si obedecía a un hecho fortuito.

Ha salido de Burgos un equipo de bomberos para el lugar del siniestro, pero se duda mucho que pueda tener eficacia el trabajo de los bomberos, porque el fuego invade todo el edificio.

DIPUTADOS RADICALES A MELILLA

Madrid.—Una comisión de diputados radicales, en la que figuran los señores Marraco y Chacón, han salido para Melilla a fin de visitar la zona minera del Rif. También se proponen visitar algunas poblaciones del protectorado francés.

ALBOROTO COMUNISTA

Madrid. — También informó el ministro de la Gobernación que anoche los elementos comunistas promovieron un pequeño alboroto en la Puerta del Sol, porque se les había prohibido la celebración de un mitin. La fuerza de orden público restableció la normalidad.

CONDECORACION AL SEÑOR AZAÑA

Madrid.—El Sultán de Marruecos ha concedido al Jefe del Gobierno, señor Azaña, una alta condecoración, que le remite acompañada de un oficio escrito en árabe.

El señor Azaña se propone realizar en breve un viaje a Marruecos.

HUELGA EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián. — Conforme se había anunciado se ha planteado la huelga general en esta capital para protestar de los sucesos ocurridos en Arnedo.

Se han suspendido los trabajos en el servicio de tranvías, taxis y coches de punto. El paro afecta también a los periódicos. No se ha interrumpido la tranquilidad. En la madrugada de hoy han llegado cinco mil kilos de pan de Pamplona, Bilbao y Vitoria para asegurar el abastecimiento de este artículo en la ciudad.

MITIN FERROVIARIO

Avila. — Se celebró anoche un mitin ferroviario siguiendo el acuerdo tomado en el congreso extraordinario celebrado en Salamanca.

Todos los oradores atacaron violentamente al señor Prieto, rechazando su afirmación de que no tiene dinero el Estado para incautarse de las líneas férreas. También censuraron que la C. N. T. trate de desorganizar la asociación de los ferroviarios.

LOS DETENIDOS EN CASTILBLANCO

Badajoz.— Han ingresado en la carcel de esta ciudad veintidós individuos detenidos en el pueblo de Castilblanco y a los que se supone autores principales del asesinato de los guardias civiles. Los presos hicieron el viaje en dos ómnibus y llegaron custodiados por la Guardia Civil. La conducción se ha hecho sin que ocurriera ningún incidente.

Los detenidos muestran un gran abatimiento.

ACCIDENTE DE AVIACION

París.— Se ha recibido un telegrama de Bamako manifestando que el avión español en el que regresaban de Bata los aviadores Haya y Rodríguez ha caído en Kurtiala (Sudán), a 85 kilómetros de esta población, en el Sudán francés, sin que los aviadores sufrieran lesión alguna. El avión ha quedado destrozado.

El ministro de Negocios Extranjeros ha dado órdenes para que una columna francesa salga a prestar auxilio a los aviadores españoles.

Al cerrar

Madrid 9 (3 tarde)

LOS VISITANTES ANDARINES

Madrid.—La Secretaría General de la Presidencia de la República ha facilitado una nota, en la que dice que siendo materialmente imposible atender a cuantas personas visitan al Presidente de la República y solicitan socorro después de asegurar que han hecho el viaje a pie, declara que resultarán inútiles e ineficaces esas andanzas porque se pone término a la prodigalidad y se suprimen audiencias y socorros para estos efectos.

VISITAS AL PRESIDENTE

Madrid. — Esta mañana recibió el señor Presidente al Consejo Superior Bancario, a la comisión del Centro comercial hispano-marroquí y a otras personalidades.

EL ACCIDENTE DE LOS AVIADORES HAYA Y RODRIGUEZ

Madrid. — En la Dirección de Aeronáutica no se han recibido nuevas noticias del accidente sufrido por los aviadores señores Haya y Rodríguez al aterrizar forzosamente en Bamako. (Sudán francés).

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Madrid.—El ministro del Trabajo ha dado cuenta a los periodistas de que se han resuelto numerosos conflictos en distintos puntos de España. Refiriéndose a declaraciones de los ferroviarios publicadas en la prensa, sobre incumplimiento de la jornada de ocho horas, ha dicho que esa disposición está vigente desde primero de Enero y que por falta material de tiempo no se han acoplado los servicios a dicha jornada. Ya se han recibido las propuestas de los jefes de estación y en breve intervendrá el jurado de ferrocarriles.

RUMORES DESMENTIDOS

Madrid.—El señor Azaña, en el Ministerio de la Guerra, ha informado a la prensa que en breve se hará el nombramiento de Inspector general militar, cargo vacante, por haber pasado el señor Queipo de Llano a la Jefatura del Cuarto Militar de la Presidencia. También manifestó el señor Azaña que están ultimados los proyectos para construir edificios militares.

Preguntaron los periodistas qué había de cierto respecto al rumor que circulaba sobre una posible y próxima reforma del reglamento de la Guardia Civil y sobre la creación de un nuevo Ministerio.

El jefe del Gobierno dijo que eso era una de tantas fantasías que se lanzan a la publicidad, sin fundamento alguno. Desmintió el señor Azaña la información de un periódico de la mañana sobre la situación económica en que quedan las familias de los guardias civiles muertos en Castilblanco.

Es lo cierto que dichas familias disfrutarán del sueldo completo que cobraban las víctimas, de acuerdo con lo que dispone el reglamento de clases pasivas.

INFORMES DE GOBERNACION

Madrid. — El Subsecretario de Gobernación ha dicho que el señor Casares marchó esta mañana a la sierra, en donde descansará dos días. Respecto a la huelga de Guipúzcoa manifestó que sigue sin incidentes. Es casi completo el paro en San Sebastián y muy pequeño en el resto de la provincia.

EL INCENDIO DEL CONVENTO DE OÑA

Madrid. — También informó el Subsecretario de Gobernación que el gobernador de Burgos se trasladó a Oña para obtener una impresión personal sobre las causas que determinaron el incendio del convento de jesuitas de aquel pueblo.

El fuego comenzó a las ocho y media de la noche de ayer en un desván próximo al laboratorio de biología y se cree que el incendio se causó por un corta-circuito. El sitio donde se inició el fuego es poco frecuentado y las llamas no han deteriorado la fachada principal del edificio. Se pudo localizar el incendio en el punto que existe entre el torreón y el primer ángulo de la izquierda de la fachada.

A dominar el incendio concurrieron los bomberos de Miranda, Medina de Pomar, Villarcayo y Burgos, quienes lograron localizar el incendio, que solo destruyó dos pisos. Se han salvado los laboratorios de Química y electricidad, así como las pilastras románicas y veinticinco habitaciones contiguas al laboratorio de Química. No han ocurrido desgracias personales. En el edificio habitaban trescientos cincuenta alumnos y profesores. El fuego no quedará completamente extinguido hasta esta tarde.

Se han registrado tres incendios recientemente en este edificio. Uno en Septiembre del año 30, otro en Octubre del 31 y el de ayer.

LA CONFERENCIA DEL DESARME

Madrid. — A la conferencia del desarme que se celebrará en Ginebra y asistirán representaciones de todas las potencias, asistirá el jefe del Gobierno español, señor Azaña, acompañado de los ministros de Marina y de Estado y de otras personalidades.

NUEVO EMBAJADOR

Madrid. — Ha sido nombrado Embajador de España en Washington don Juan Francisco Cardenas, que, hasta ahora, ha sido ministro de la Legación de Tokio.

Anuncios

MARTIN BLAZQUEZ
Magallanes, 28.—MADRID
Grandes talleres de escultura en mármoles y piedras de todas clases Lápidas, panteones, mausoleos y todo lo concerniente al arte
Especialidad en trabajos de berroqueño pulimentado

TIERRAS.—Se venden o arriendan veinte yugadas de tierra laborable en término de la villa de Noviercas.
Dirigirse a Mariano Hernández, Mazalvete.

BANDERAS REPUBLICANAS para los Ayuntamientos, Escuelas, etc.
De venta en la Librería de E. las Heras.—Soria.

DOMINGO MODREGO
Almacén de maderas y serrería mecánica, vinos y materiales de construcción. Se sirve a domicilio con camiones propios de la casa.

DOCTOR GAYA TOVAR
TRASTORNOS DEL EMBARAZO — PARTOS DISTOCICOS
ENFERMEDADES DE LA MUJER
Marqués del Vadillo, 8, 1.º Soria

JUAN GARCIA
Tratante en ganado de cerda
Almacén de tocinos, jamones, manteca y chorizos especiales. Ventas al por mayor y menor para dentro y fuera de la población
También se venden toda clase de piensos

AMA DE CRIA, joven, con leche fresca, se ofrece para criar en su casa.
Para tratar dirigirse al señor practicante de Olve

APRENDIZ de herrero, se necesita de 18 años de edad en adelante. Dirigirse a Baldomero Ciriano en Torrubia de Soria.

NOVILLAS vendo dos de 19 meses, con 39 litros, y un caballo de cinco años, cruzado, negro, especial para labrador, a prueba.
Tejera, 20, Vaquería, Soria.

AMA DE CRIA se ofrece para criar en su casa.
Dirigirse a Juliana Ruiz, Villaseca de Arciel.

MUCHACHA se necesita que sepa de cocina Informarán en Caballeros, 27, Portería.

VACANTE.—Sociedad «Casa de Cultura» de San Andrés de Soria; se encuentra vacante el cargo de Conserge-Abastecedor de esta Sociedad, cuya retribución es, de casa-habitación y luz, el 15 por 100 de premio de cobranza de los recibos de la misma y 12 pesetas anuales de gratificación por custodia de la Biblioteca.
Las solicitudes al Sr. Presidente de la misma hasta el día 17 del actual a las dos de su tarde.
San Andrés de Soria 2 de Enero de 1932.—El Presidente, Isidro Gómez.

TIERRAS.—Se desea vender 40 yugadas de tierra laborable, en término de Aliud, dando facilidades para el pago.
Dirigirse a Ambrosio Uriel en el citado pueblo

MONTE.—Se venden tres lotes de monte —el vuelo— dos en la torreta de Bliecos y otro en el término de Serón próximo al monte de Tejado. Se puede entrar con carro. Para tratar con Ramualdo o Domingo Muñoz en Bliecos.

HEREDAD.—Se vende una heredad en el término de Nieva y Calderuela, de inmejorables condiciones.
Para tratar con su dueña, Inocencia Cascante, viuda de Eusebio Benito, en Soria.

EXTRAVIO de una tapa de depósito de aceite De Dión Boutón y de una manivela de puesta en marcha, de Hispano Suiza. Al que los entregue se le gratificará bien.
Godofredo de Marco.

FINCAS.—Se venden varias fincas y un lote de monte y pinar, sitos en el término de La Revilla.
Para tratar dirigirse a Elías Gómez, en Quintana Redonda.

FINCAS.—Se arriendan varias tierras de labor, sitas en los términos de Buitrago, Fuentecantos y Fuentelsaz.
Para tratar con Laureano Martínez en Buitrago.

SEÑORA SOLA, cede buenas habitaciones amuebladas o sin amueblar, a señora sola o señorita.
Informarán en la administración de este periódico.

COCHERA para automóvil bien situada, con instalación de agua, se desea alquilar.
Dirigirse a esta Administración.

Quemaduras, grietas de pechos, Torúnculos abiertos, sabañones ulcerados, y en toda herida se curan con cica-séptico Liras. En Farmacias y droguerías.

Daniel de San Pío
GARGANTA-NARIZ-OIDOS
Cinco de Marzo, 2 Telf. 2.844
ZARAGOZA

CINEMATOGRAFO DEL PALACE, situado en el edificio del excelentísimo señor don Tomás Allende, se traspasa con toda su maquinaria y enseres precisos para el desarrollo de dicha industria.
Para tratar con el administrador, Sixto Morales en Soria.

CASA VICEN VILA
Plaza R. B. Aceña, 3
Radio, Discos, Fonógrafos, Material eléctrico, etc.
SORIA

Desarrollo y engorde en todo ganado joven, especial en terneras, cerdos y gallinas, que ponen doble, el preparado castellano del Farmacéutico Liras. Engorde Castellano. Farmacias y Droguerías.

Almorranas, úlceras, varices
Consulta de 11 a 1
Alfonso I, n.º 18.-2.º-Zaragoza
Curación científica radical sin operación ni dolor.
Procedimiento más moderno
CONSULTORIO
Dr. Jaime Ledesma Navarro
Especialista del Hospital Victoria Eugenia
Enfermedades de la piel, venéreo y sífilis

ALMACEN DE MATERIALES DE CONSTRUCCION
FABRICA DE CAL
Existencia permanente de clase inmejorable para bloqueo y mortero, todo a precios económicos.
Se sirve a domicilio.
JOSE DOMINGUEZ
Pérez de la Mata, núm. 79.—Soria

ANUNCIO. El que quiera dedicarse a la remonda y limpia de arroyos del prado de Morcuera puede acudir al Sr Alcalde de dicho puebla para contratar.

ANTONIO DEL CAMPO
Medicina General
ESPECIALISTA
en Piel, Venéreo, Sífilis y Urinarias
Plaza Bernardo Robles, 11, 2.º
SORIA

EL AVISADOR NUMANTINO es el periódico de mayor circulación de la provincia. Selecta colaboración. Amplias informaciones. Corresponsales en los pueblos más importantes de la comarca

Banco Hispano Americano
CASA CENTRAL.-MADRID
SUCURSALES EN TODAS LAS POBLACIONES IMPORTANTES DE LA NACION
CAPITAL 100 MILLONES DE PESETAS
CAJA DE AHORROS 4 % DE INTERES ANUAL
CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA 2'50 % ANUAL
IMPOSICIONES A PLAZO — VENTAJOSOS TIPOS DE INTERES — CARTAS DE CREDITO — CHEQUES — DESCUENTO DE LETRAS Y PREMIO DE LOTERIA — CAMBIO DE MONEDAS Y BILLETES EXTRANJEROS — VALORES — DEPOSITOS — BOLSA — INFORMES COMERCIALES ETC.
PRESTAMOS CON PIGNORACION DE TRIGOS OTROS CEREALES.
Canalejas, 25 y 27.—SORIA

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO
Capital Social: CIEN MILLONES DE PESETAS
Reservas: 53.465.595'31 PESETAS
Casa Central: MADRID, Alcalá, 4 y Sevilla, 3 y 5
(Palacio de la Equitativa)
OPERACIONES
Cuentas corrientes con interés.
Créditos personales.
Descuento y cobro de Letras sobre España y el Extranjero.
Préstamos sobre Valores.
Descuento y cobro de cupones.
Giros y cartas de crédito sobre España y el Extranjero.
Giros telegráficos.
Depósitos de títulos, Valores y objetos preciosos.
Compra-venta de Monedas extranjeras.
Ordenes de Bolsa.
CAJA DE AHORROS
Intereses CUATRO POR CIENTO ANUAL abonados en 30 de Junio y 31 de Diciembre.
IMPOSICIONES A UN AÑO
Intereses: CUATRO Y MEDIO POR CIENTO
Trescientas sesenta sucursales en España y Marruecos.
Sucursal en SORIA
Plaza de Aguirre, 4 (Palacio de los Condes de Gómara)
Agreda, [illegible] Universidad, 1.
Sucursales en la provincia:

(c) Ministerio de Cultura 2005

• AGUAS MINERALES • NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS •

"LA FAVORITA,, **CARABAÑA** "LA FAVORITA,

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID

• JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0.80 PESETAS •

¡Automovilistas!

Gratis podeis adquirir una bomba para aceite comprando una lata petrolera de MOBILOIL en la casa de

Gonzalo Ruiz.-Soria

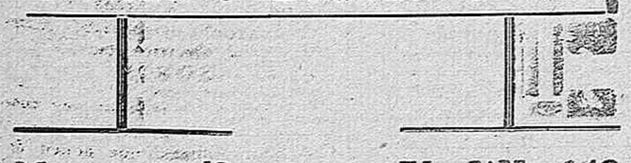

Mayor, 2 Vadillo, 12

¡AGRICULTOR!

¿Cómo puedes ganar dinero si no estas al tanto de las cotizaciones de los mercados, de las novedades agrícolas del mundo, de la legislación social y tributaria cada día más profusa y complicada en España, si no tienes quien te resuelva rápidamente todas tus dudas, quien te aconseje y adoctrine?

Para tener estos problemas resueltos, suscríbete a "EL PROGRESO AGRICOLA Y PECUARIO", revista semanal que se publica en Madrid (Plaza de Oriente número 7).

Si no la conoces pide un número de muestra que se remite gratis.

FONDA CASTELLANA

SOBRINOS DE TEODORIO MONTES

Plaza Igualdad, 1 y Hospital, 39. BARCELONA

Precios módicos. Especiales para familia. Trato esmerado. Agua corriente en todas las habitaciones. Baño. Intérprete en todos los trenes.

TELEFONO, 15.462

ESTATUARIA RELIGIOSA

de pasta y super-madera cartón madera, materias bendecibles e indulgenciables aprobadas por la Sagrada Congregación de Ritos de Roma por su solidez e indestructibilidad. Superior a todas las hasta hoy conocidas.

En todos los tamaños e imágenes que se deseen pueden adquirirse en la

LIBRERIA DE R. LAS HERAS

SI NECESITA V.

Certificaciones de antecedentes penales o del Registro de actos de última voluntad. Cumplimentar exhortos o presentar cualquier clase de documentos en oficinas públicas de Madrid. Petición de destinos públicos para licenciados del Ejército. Traslado de residencia y autorización para viajar o residir en el extranjero.

DIRIJASE A

«Madrid - Información»

Avenida de Eduardo Dato, número 7. (Gran Via)

MADRID

Combine el Lujo con la Economía

Sólo el moderno sistema de calefacción

IDEAL CLASSIC

permite obtener una positiva economía bajo la apariencia del lujo más refinado. Toda una generación de técnicos ha laborado pacientemente hasta conseguir que el rendimiento de este sistema sea tan elevado que permita amortizar en cinco años su coste inicial, con las economías de combustible que permite realizar.

Para mayores detalles escriba o llame por teléfono a los Talleres o Almacenes de Ferretería, hierros, muebles fumistería y saneamiento de la SEÑORA VIUDA DE CLAUDIO ALCALDE. Marqués del Vadillo, 4. Soria. Teléfono 165.

PASTILLAS MERINO

QUITAN LA TOS

TODOS LOS AÑOS SURGEN NUEVOS MEDICAMENTOS QUE DICEN CURAN LA

CONOCIDAS DESDE 1827 Y JAMAS SUPERADAS. FABRICADAS SOLO CON PRODUCTOS DERIVADOS DE LOS VEGETALES

LAS RECOMIENDAN LOS MEDICOS. - LLEVAN EL AVAL DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA

UNA PESETA TUBO

ESTE ALMANAQUE TRATA DE TODO, INFORMA DE TODO, ES UTIL Y ENTRETIENE A TODOS.

400 PAGINAS-65 ARTICULOS-1.000 GRABADOS VARIOS MAPAS-2.000.000 DE LETRAS.

Lleva participación gratuita en el número 18577 de la Lotería Nacional de Navidad de 1931.

Reparte 1.000 bonos literarios de regalo, consejos por libros, y da derecho a muchas bonificaciones. Sólo por pesetas:

¡2,50! en rústica. ¡3! en cartón. ¡10! en piel.

PEDIDLO EN LAS BUENAS

LIBRERÍAS, PAPELERÍAS Y BAZARES

o directamente a la CASA BAILLY - BAILLIERE, Nuñez de Balboa, 21. Apartado 56. Madrid, remitiendo su importe, más 0,50 para envío, en giro postal o sellos de Correos hasta de una peseta

LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y TODA CLASE DE EXPLOSIONES

60 años de existencia

Primas recaudadas en el año 1930	22.831.471'37
Siniestros indemnizados hasta el 31 de Diciembre ...	11.830.017'53
Primas recaudadas en el año 1927	18.661.720'33
Siniestros indemnizados hasta el 31 de Diciembre ...	9.037.168'76

Caja de Previsión y Socorro

Seguros colectivos contra accidentes del Trabajo e individuales

Delegado de ambas Compañías en Soria:

DON AUXIBIO GARCIA — PLAZA MAYOR, NUM. 1

BALLESTEROS

SASTRE

EX - CORTADOR DE LA CASA MIRANDA

Ultimas novedades en géneros del reino y extranjeros.

Visita esta capital y pueblos importantes cuatro veces al año.

Dirección: — PLATERIAS 36 — VALLADOLID

MARIANO DEL OLMO

Médico y Odontólogo

Plaza de Aguirre, núm. 1, pral.

SORIA

Los martes en Almazán, calle de Palacio, núm. 5.

Encargue sus trabajos en la Imprenta de este periódico

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES PECHO

INFORMACIONES DE ACTUALIDAD

COMENTARIOS

El problema económico nacional

Para nadie puede ser ya un secreto el enorme malestar del país. En el Parlamento y en la Prensa se ha dado estado oficial al problema, cuya gravedad preocupa a los técnicos en materia de finanzas. Las clases contribuyentes no ocultan tampoco la alarma que les produce el anuncio de nuevos impuestos.

Contra éstos se han manifestado algunos sectores de prensa, portavoces de las clases conservadoras: pero el obierno todavía no ha dicho su opinión que se reserva nasta el momento de discutirse los presupuestos generales de las Cortes.

Sabemos, sí, de información oficial que el presupuesto actual será liquidado con un déficit considerable: 600 millones, según el Ministerio de Hacienda; de 700 a 900 según cálculos de personas al parecer enteradas. Esto ya es una contrariedad seria y un mal al que interesa poner pronto remedio. ¿Cómo? Ahí está el problema,

El criterio del Gobierno parece ser favorable a la implantación de nuevos impuestos; pero nosotros estimamos equivocado el procedimiento.

La potencia tributaria de todo país tiene un límite. del que no es posible pasar, sino arrostrando la responsabilidad de cegar las fuentes de riqueza a fuerza de explotarlas. No cabe, a juicio nuestro, intentar con éxito la implantación de nuevos arbitrios, ni siquiera forzar el rendimiento de los actuales.

Una firma autorizada nos decía en las páginas de un diario madrileño, que no habría forma de obtener, forzando la máquina recaudatoria, arriba de doscientos millonse de aumento en los ingresos, con cuya cantidad no es posible, ni mucho menos, pensar en poder enjugar el déficit. Todas las riquezas nacionales están abrumadísimas de impuestos, empezando por la territorial y acabando por la urbana, pasando por la mercantil y la industrial.

El financiero a que aludiamos antes aseguraba también bajas de importancia en algunas partidas presupuestarias, tales como loterías y aduanas, entre otras. De modo que podría darse el caso de que el aumento obtenido, forzando los nuevos y los viejos arbitrios, se neutralizasen con la baja de las aludidas partidas presupuestarias, en cuyo caso el déficit seguiría siendo el mismo, a pesar de los anunciados recargos contributivos.

La resolución del problema económico nacional no está en aumentar la tributación, sino en suprimir gastos innecesarios. La reducción de las plantillas, la desaparición de las gratificaciones, la austeridad máxima en la distribución de cantidades sería el principio de una justa economía. Y, aunque ya sabemos que esto no sería suficiente, si hemos de proclamar que resultaría de una gran eficacia para que el Estado inspirara confianza a la economía nacional que le confiaría sus ahorros en el momento preciso.

Porque es imprescindible que el Gobierno acuda al mercado interior en busca de numerario para hacer frente a la situación de la Hacienda y el futuro presupuesto de Obras públicas.

El Gobierno debe acudir a emitir empréstitos para la liquidación del déficit y para impulsar las obras públicas, sobre todo las hidráulicas, con miras a reponerse al término de varios años, de los desembolsos que realice. Pero para salir airoso de un empréstito hay que merecer antes la confianza del país, y ésta se obtiene fácilmente con la política de austeridad económica que propugnamos y con una recia y seria orientación en las obras de reconstrucción nacional.

La principal riqueza española es la agricultura. Esto, que los Gobirnos anteriores se aprendieron de memoria para castigarla con impuestos, deberá recordarlo el actual Gobierno para dispensarla toda protección precisa.

Los gobernantes españoles, por lo general, se cuidaron siempre muy poco de crear riqueza. Los campos nacionales están pidiendo agua, sin que en el transcurso de los años hayamos hecho una verdadera política hidráulica, que habría transformado completamente. incrementándola, la riqueza agrícola del país.

El desastroso proyecto de ley agraria tiende a acomodar en el campo a sesenta mil familias de propietarios obreros, labrando de paso la ruina de la riqueza agrícola. Pues dicho proyecto, aparte el quebranto a la riqueza fundamental de la nación, va a costar de mil quinientos a dos mil millones. La diferencia merece ser apreciada.

No está el problema en hacer nuevos propitarios a cambio de la ruina de los anteriores, sino en proporcionar el máximo bienestar a aquéllos y a éstos incrementando la riqueza del país. Obras productivas; reducción de gastos innecesarios o inútiles; austeridad administrativa; tranquilidad pública; auxilio a la economía nacional...

El buen empleo de estas fórmulas habrá de darnos resuelto el problema económico nacional, que tan justamente preocupa a gobernantes y a gobernados.

F. García Jimeno.

Clínica y Laboratorio Dental

Gregorio Cueva e hijos

ODONTOLOGOS

Canalejas, 70.—Teléfono núm. 74

Sub-Inspector de Odontología

Consultas en Agreda el primer sábado y domingo de cada mes Fonda Casiana. Los martes en Almazán, Cuesta de Jesús, 1; en Berlanga tercer jueves de mes Casa de don Juan Puertas, Calle Real, 8 (frente al Palacio) y en el Burgo tercer viernes y sábados de cada mes. Fonda Viuda de Pinilla

JESUS GOMEZ CRESPO

Canalejas, 15.—SORIA

Tiene almacén de tocino, Jamones, manteca y embutidos, Venta al por mayor y menor. También se vende toda clase de piensos

CRONICA EXTRANJERA

LOS CASCOS DE ACERO

Esta organización o, mejor dicho, confederación de excombatientes de la guerra europea no es ya la famosa "Bund der Fronteoldaten" de sus comienzos cuya principal misión encaminábase a estrechar los lazos de camaradería y amistad que nacieron y se desarrollaron al socaire del peligro común en la penosa vida de las trincheras. Su altruista y primitivo objeto de ayudar económica, social y moralmente a los camaradas o a sus familias en el doloroso momento del renacimiento de la vida civil y el organizar veladas, bailes y conciertos ha quedado relegado a segundo término para dejar paso franco a una organización semi-guerrera, preocupada de proporcionar una educación física militar a la juventud germánica. La sombra del Tratado de Versalles, en oposición con el verdadero espíritu del pueblo teutón, refléjase en su desenvolvimiento y acción.

Su iniciador y jefe es el ex-capitán Seldte—que hoy en día tiene un comercio de quincalla en Magdebourg—ha impreso un carácter especial a sus tropas. Diríase que es una mezcla de admiración monárquica y un odio cerval a los partidos extremos de la izquierda. Esperanza de un retorno y entronización de una casa reinante y dique firme y vivo al peligro rojo, al bolcheviquismo europeo.

Los "Stahlhelm" tienen gran semejanza con el ejército regular alemán, el Reischwehr. Su uniforme gris plomizo es casi idéntico en el color y en la factura. Su organización es calco directo.

Los jóvenes "Cascos de acero" ingresan en la Jungstahlhela con los mismos requisitos que se alistan los mozos para hacer sus dos años de servicio. Pasados estos ingresan en la Ringstahlhela formada por aquellos que combatieron por lo menos seis meses en el frente.

Como ejército, los Gruppen o regimientos están formados por 4 blocks—batallones—y estos divididos en Kameradenschaften —compañías — Gemenischaften o secciones. Einheinten o patrullas.

Como los "nazis", tienen sus banderas, estandartes y banderines, con la particularidad de que se parecen a los del Reischwehr. Sus bandas de música y de trompetas, sus secciones ciclistas, sanitarias, aprovisionamientos—con magníficas cocinas de campaña—y de transportes.

Esta organización militar está dirigida por un comité que preside el general Knoblauch, sus paradas y manifestaciones—recordemos la última celebrada en Mayo, en Breslau—tiene el mismo aparato que unas maniobras de un cuerpo de ejército. Trenes especiales, campamentos, o alojamientos, etc., puesto todo a punto por una organización, especie de Estado mayor que cuida hasta de los más nimios detalles.

Al llegar aquí el lector se preguntará: ¿es que estas organizaciones preparan, como antaño y en silencio, otra nueva guerra que incendie el mundo por los cuatro costados?

Yo, sinceramente, no sabría contestar a esta terrible pregunta. En algunos círculos políticos franceses se cree así, a pies juntillas, y argumentan: ¿por qué, sino estas organizaciones, esos entrenamientos bordean y hacen peligrar las firmas estampadas en Versalles?

En un manifiesto los Casco de Acero afirman: "No podemos y queremos meternos en aventuras belicosas, pero pedimos el respeto al derecho que el pueblo alemán tiene a la vida". Y aquí en esta frase se empiezan los distingos y las consideraciones. Francia se amarca y recela... y los Cascos de Acero continúan impetérritos afirmando que las manifestaciones de los gobiernos que Alemania ha tenido después de la guerra mundial declarando que el país era y es capaz de satisfacer las reparaciones impuestas por sus antiguos adversarios no fueron sinceras, pues esos hombres, debían comprenden que estas cargas trasmitaban la fuerza económica de pueblo germánico.

Esto es una gran verdad. La vida presenta caracteres de una gravedad insostenible. La crisis económica es el terrorífico fantasma que espanta la burguesa ecuanimidad de la masa sonrosada de la Stahlhelra e invocan los sagrados deberes de la razón humana para defender su "Konfort".

José Luis Moreno

(c) Ministerio de Cultura 2005